

RESOLUCIÓN NÚMERO 23408 DE 2020

I- IDENTIFICACIÓN

Nivel:	Profesional
Denominación del Empleo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Código:	2028
Grado:	16
Dependencia:	
Cargo del Jefe Inmediato:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO

II. ÁREA FUNCIONAL

III- PROPÓSITO PRINCIPAL

Diseñar, implementar, hacer seguimiento y evaluar las estrategias de comunicación externa en el marco del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y del plan estratégico de comunicación definidos.

IV- DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Diseñar piezas de comunicación y divulgación impresa, web, radial y audiovisual.
2. Gestionar los contenidos que se divulgan a través de medios de comunicación externos, interinstitucionales, líderes de opinión y del Centro Virtual de Noticias de la Educación (CVNE), hacer seguimiento a la difusión efectiva de dichos contenidos, así como dar respuesta o direccionar requerimientos, solicitudes de información y consultas recibidas a través de estos.
3. Coordinar y acompañar la realización de entrevistas de los directivos y voceros autorizados del Ministerio de Educación Nacional con los medios de comunicación, llevando el registro y monitoreo de dichas declaraciones.
4. Organizar ruedas de prensa para dar a conocer información educativa de interés a la opinión pública a través de medios de comunicación.
5. Diseñar, coordinar, implementar hacer seguimiento y evaluación de las campañas externas y los planes de medios.
6. Supervisar las labores de monitoreo de medios de comunicación externos.
7. Dirigir la producción de medios institucionales (programa de radio, periódico, programa de televisión).
8. Elaborar los informes que se requieran en el marco de la comunicación externa del Ministerio de Educación Nacional.
9. Evaluar los resultados obtenidos de las estrategias de comunicación externa, proponiendo acciones de refuerzo, redefinición de acciones o mejoras para garantizar el cumplimiento de los objetivos esperados.
10. Realizar seguimiento a los indicadores de gestión que le correspondan, garantizando su cumplimiento y proponer acciones de mejora si se requieren.
11. Las demás que se le asignen y que correspondan a la naturaleza del empleo.

V- CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

1. Manejo del paquete office
2. Redacción de textos
3. Herramientas 2.0
4. Herramientas de diseño gráfico

VI- COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO	ESPECÍFICAS
1. Aprendizaje Continuo 2. Orientación a Resultados 3. Orientación al usuario y al ciudadano 4. Compromiso con la organización. 5. Trabajo en Equipo 6. Adaptación al cambio	1. Aporte técnico-profesional. 2. Comunicación efectiva 3. Gestión de procedimientos 4. Instrumentación de decisiones	1. Adaptación al cambio. 2. Capacidad de gestión.

VII - REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento: . Comunicación Social, Periodismo y afines . Diseño	Diecinueve (19) meses de experiencia profesional relacionada.

RESOLUCIÓN NÚMERO 23408 DE 2020

Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.	
Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley.	
ALTERNATIVA	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento: . Comunicación Social, Periodismo y afines . Diseño Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley.	Cuarenta tres (43) meses de experiencia profesional relacionada.
ALTERNATIVA	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento: . Comunicación Social, Periodismo y afines . Diseño Título de formación profesional adicional al exigido en uno de los núcleos básicos del conocimiento. Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley.	Diecinueve (19) meses de experiencia profesional relacionada.

Posición 993